

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-8726 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 113/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000113/2020 a instancia de CRISTINA NETO CEPEDA frente a SOFT EVOLUTION, SL, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor de la ejecutante, CRISTINA NETO CEPEDA frente a SOFT EVOLUTION, SL.

Notifíquese la resolución a las partes haciéndolas saber que contra este auto cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante este Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación (art.239 LRJS).

Suscitada en el presente procedimiento de ejecución cuestión incidental, se señala para que tenga lugar la oportuna comparecencia, 15/12/2020 a las 13 horas de su mañana, en la Sala número TRES, citándose en forma a las partes, que deberán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SOFT EVOLUTION, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 12 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/8726

CVE-2020-8726